

San José, 12 de marzo de 2021
DM-356-2021
DM-641-2021

Gustavo Segura Sancho
Ministro de Turismo

Estimado señor Ministro,

El trabajo de Costa Rica en la implementación de un modelo de desarrollo sostenible con enfoque multidimensional, que no deje a nadie atrás, es un compromiso del país, y un pilar de su progreso. En la actualidad, ese compromiso también incluye un componente de recuperación que le permita a los costarricenses sobrellevar los impactos de la pandemia provocada por el COVID-19.

En este esfuerzo, Costa Rica cuenta con aliados naturales como las agencias del Sistema de Naciones Unidas, que trabajan en proyectos orientados a facilitar el cumplimiento de los objetivos de desarrollo que el país adoptó. Este trabajo conjunto entre el Estado y el Sistema requiere de mecanismos y estructuras eficientes y participativos, que fortalezca las capacidades institucionales para la innovación, la eficiencia y la efectividad de la gestión, así como la capacidad de las personas titulares de derechos, con un enfoque particular en los grupos más excluidos o en condición de vulnerabilidad.

La contribución de la Organización de Naciones Unidas a Costa Rica debe evaluarse periódicamente y ajustarse a las prioridades nacionales, para asegurar el apoyo continuo al fortalecimiento de la gobernanza del proceso de desarrollo costarricense. Es por ello que el día **22 de marzo de 9:00 am a 11:00 am** tendrá lugar el primer **Diálogo Estructurado** entre las instituciones del gobierno y las agencias, fondos y programas del Sistema de Naciones Unidas que trabajan con el país, con el fin de examinar de manera conjunta los avances y desafíos de la contribución del Sistema de Naciones Unidas (MANUD) y su alineación con las prioridades nacionales, de forma tal que se puedan analizar y acordar los ajustes que sean necesarios con el contexto nacional y en el marco de Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Le invitamos a designar un(a) Viceministro(a) del Ministerio a su cargo, para que atienda esta reunión, que tendrá lugar mediante una

plataforma virtual. El nombre de la persona designada y su información de contacto debe ser enviado a más tardar el día 20 de marzo a las direcciones electrónicas apvillalobos@rree.go.cr y vvargas@rree.go.cr

Hacemos propicia la ocasión para asegurarle al señor Ministro las muestras de nuestra consideración y estima.

Geannina Dinarte Romero
Ministra de la Presidencia

Adriana Bolaños Argueta
Ministra a.i. de Relaciones
Exteriores y Culto